ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 7 de Octubre de 1918.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Romas del Manzano, 49.—Teléfono 49

Número atrasado diez cts

Año XXXIV-Núm. 10.537

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

La asamblea de los labradores damnificados

NUEVAS PETICIONES AL GOBIERNO

Es urgente el envío de los auxilios, la ampliación del crédito y el seguro de cosechas

La asamblea de los labradores damnificados por las tormentas del pasado verano, con los representantes en Cortes por la provincia, se celebró ayer mañana, á las doce, según habíamos anunciado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

No se vió, por cierto, la asamblea tan concurrida como era de esperar, tratándose de procurar mejorar aún más que en la medida que el Gobierno se dispone á hacerlo, amarguras y tristes situaciones creadas por el pedrisco del 30 de Junio.

Sin embargo, entre los reunidos, que lo fueron en número de unos sesenta, representantes de más de 15 pueblos, reinó el mayor entusiasmo. De otros representantes se supo que no pudieron concurrir por hallarse enfermos de la actual epidemia gripal, como uno de los más entusiastas organizadores del acto, el prestigioso ex-diputado provincial y médico de Negrilla de Palencia, D. Telesforo Rodríguez de Dios.

Los que asisten.

Asistieron á la asamblea los senadores D. Luis Maldonado y D. Enrique Esperabé; los diputados á Cortes don Isidro Pérez Oliva (que llegó de Madrid con tal objeto), D. Filiberto Villalobos, D. Bernardo Olivera y D. Fernando García Sánchez; el diputado provincial D. Fernando Iscar Peyra; el alcalde accidental de Salamanca, D. Manuel Garrido, con los concejales señores Estefanía, García y García y Mirat, y representantes de la prensa local y de Madrid y comisionados de los siguientes pueblos:

Carbajosa de la Sagrada, La Vellés, Carbajosa de Armuña, Forfoleda, Castellanos de Villiquera, Negrilla de Palencia, Palencia de Negrilla, Tardáguila, Topas, Mata de Armuña, Monterrubio de Armuña, Villares de la Reina, Calzada de Valdunciel, Pajares, Aldeanueva de Figueroa, Valdunciel y otros.

Los debates

El Sr. Pérez Oliva fué el primero que habló. En tono familiar y en palabras sinceras, el diputado por Salamanca dijo que en esta cuestión todos los representantes en Cortes por la provincia habían trabajado denodadamente en beneficio de los perjudicados.

Explicó las gestiones realizadas por todos los diarios é incansables trabajos llevados á cabo para conseguir un auxilio del Gobierno, para venir á la consecuencia de que el Gobierno, sin Cortes abiertas, no podía conceder un crédito de gran importancia, proponiendo en globo una cantidad de 35 millones de pesetas para las provincias damnificadas. Y el Consejo de Estado fué el que propuso tres millones para cada una de las provincias de Zamora y Salamanca, crédito que al llegar al Consejo de Ministros, y como consignación verdaderamente inesperada, sin tener en cuenta los clamores de los representantes en Cortes y de la Prensa, hizo bajar en dos millones, que distribuyó en la reparación de carreteras, y el sobrante para la adquisición de semillas.

Han acudido, en demanda de este auxilio, 25 pueblos que representan cerca de 10 000 quintales métricos, y á estos se les dará muy en breve el trigo pedido.

Este es el estado de la cuestión. Ahora tenemos que buscar el medio de conseguir la ampliación del crédito conseguido, pero para ello hay que tener en cuenta que el Gobierno actual está en crisis, y que si después de ella continúan en el Poder los mismos ministros, podemos continuar nuestra labor en las Cortes, para lo cual tenemos, como base, el dictamen del Consejo de Estado y allí demostraremos la insuficiencia del crédito. Si no sigue en el Poder este Gabinete, nuestra labor será más difícil y habrá que orientarla por otros derroteros.

La reunión de hoy debe tener un carácter preliminar de lo que ha de seguir haciéndose, pues hay que vivir en la realidad y no hacerse ilusiones, sino hallar el medio práctico de conseguir algo.

Por eso yo creo que lo que aquí debe acordarse es la urgencia del envío de los socorros, en semillas ó en dinero y la ampliación del crédito.

Terminó diciendo que él, de todos modos, dando á la asamblea carácter de protesta, hubiera también asistido, pues se debe á Salamanca y por ella está dispuesto á ir á todas partes.

D. Bonifacio Fraile, de Calzada de Valdunciel, expresó su criterio diciendo que lo urgente era pedir el envío de las semillas ó del dinero para que los labradores arruinados pudiesen dedicarse á las faenas de la sementera.

El Sr. Pérez Oliva dice que lo urgente es la resolución de la petición que en tal sentido tienen hecha los 25 pueblos, ya sea en trigo ó en dinero.

Seguidamente el Sr. Pérez Oliva presenta la siguiente fórmula:

«Dispuesto por la Real orden de 31 de Agosto último, que los agricultores de los términos damnificados por la tormenta acaecida el día 29 de Junio pasado, remitan en el plazo de diez días, contados de aquel en que se inserte dicha disposición en el «Boletín» de la provincia, sus peticiones, bien á la oficina de la sección agronómica, ó á la de Pósitos, si en el pueblo hubiera esa institución, con el fin de que soliciten la cantidad de semilla de trigo que necesitaren para la siembra, es lo más lógico que una vez que existan las peticiones y se remitan al Ministerio de Fomento, este acuerde conceder en metálico la cantidad precisa para la siembra de trigo, es decir, para la adquisición de la semilla, ¿por qué de otro modo el Estado, cómo y de dónde va á adquirir el trigo? De este modo puede ser efectivo el auxilio, concediendo una cantidad por hectárea, que pudiera ser de unas 40 pesetas.

En otra forma, ¿cuándo va á adquirir el Estado ese trigo, y cuándo va á llegar á mano de los agricultores, dadas las dificultades que hoy existen para las compras?

No parece que existe más forma que esta, pues los agricultores, seguramente, ya tendrán el trigo para la siembra, y esa cantidad en metálico le servirá para resarcirse, en parte, de las compras que ya tendrán efectuadas.

Si ahora el Estado tiene que pensar dónde adquiere y á qué precios, que siendo el Estado no podrá hacerlo más que al precio de tasa, y así, seguramente, no lo encontrará, y mientras, los labradores verán que ningún beneficio van á obtener de los dos millones del crédito concedido á los damnificados.»

Sigue el debate, y se presentan á discusión tres conclusiones por separado. La primera, sobre el medio urgente del auxilio; la segunda, sobre la aplicación del crédito, y la tercera, sobre el seguro obligatorio de las cosechas.

El Sr Villalobos, con respecto á la segunda conclusión, dice que esta es la misma que cristalizó en la asamblea de Ayuntamientos celebrada en Palencia de Negrilla, es decir: que el Estado bonifique á los damnificados en el 50 por 100 del valor de las cosechas perdidas, según las valoraciones hechas por los ingenieros agrónomos.

No cree el diputado por Béjar que la asamblea debe concretarse á pedir aquello que se supone que el Gobierno pueda conceder, sino que se debe pedir lo que se crea justo y lo que sea preciso para aliviar la situación.

Pocos, como los labradores, les asistirá para ello el mismo derecho, ya que representais una de las más fecundas fuentes de riqueza y pagais religiosamente nuestros tributos.

Los representantes todos en Cortes por la provincia (y lo digo yo que me consta y que no me caben estos elogios, porque en aquella época me encontraba ausente de Salamanca y de Madrid), han hecho todo lo que pudieron. Laborar incansablemente por vuestro beneficio, y por eso no se puede dudar del interés con que tomaron el problema.

No es mucho pedir el 50 por 100 de las pérdidas, para ser reintegrado en diez años, y que yo creo es el único medio eficaz para que los labradores perjudicados puedan sembrar y sostener sus ganados y hacer sus compras hasta la próxima cosecha.

Y si esto no se consigue, no se podrá culpar de ello á los representantes en Cortes, sino á los Gobiernos, que reciben con glacial indiferencia estos clamores, sobre todo si son clamores pacíficos y violentos, pues todos recordareis las pocas dificultades que halló el Gobierno para obtener esos 1.200 millones que por funcionarios fueron pedidos á otra forma distinta de esta.

El Sr. Pérez Oliva dice que irá á todas partes, pero que le parece exagerada la petición del aumento de crédito al 50 por 100.

Hablan los Sres. Maldonado, Olivera é Iscar Peyra, creyendo éste que la petición del 50 por 100, que es la misma que se hizo á raiz de la catástrofe, sufrirá la misma suerte, por lo que hoy urge ir á la realidad de las cosas y solicitar lo que se ha de conseguir.

Coincide con estas observaciones el Sr. García Sánchez, y cree el Sr. Maldonado que para la petición de la ampliación del crédito puede servir de base el informe del Consejo de Estado, dictaminado favorablemente, y del que carecen otras provincias damnificadas.

Insiste el Sr. Villalobos; hablan los Sres. Maldonado y García Sánchez sobre el seguro obligatorio de las cosechas, y al fin, se aprueban las conclusiones siguientes, que serán puestas en manos del Gobierno por los representantes en Cortes:

1.ª Que con urgencia se remita á los pueblos damnificados la cantidad ofrecida en Real orden de 31 de Agosto último para la siembra. Si fuera más rápido el envío de dinero que el de trigo para la siembra, envíese dinero, quedando los labradores comprometidos á indemnizar al Estado de este anticipo, en metálico si en esta forma se les entregara, ó en trigo si así lo recibieran.

2.ª Que el Estado conceda un crédito, como anticipo, que represente el 50 por 100 de las cosechas destruídas, según la certificación de los ingenieros agrónomos. Este crédito será reintegrable en diez años, y para garantizarle responderán los labradores propietarios con sus fincas, y los no propietarios con sus mieses y sus ganados, previos seguros de incendios, pedriscos, etcétera, los primeros, y de muerte los segundos; y

3.ª Que el Estado organice el seguro obligatorio de las cosechas en condiciones más beneficiosas que las actuales sociedades que se dedican á estas empresas.

Y aprobadas las conclusiones por unanimidad, terminó la asamblea seguidamente.

Eran las dos menos cuarto de la tarde.

DE SUBSISTENCIAS

Conflicto resuelto

El grave conflicto de falta de pan que ayer amenazaba á Salamanca, á virtud de la instancia elevada por el gremio de fabricantes de dicho artículo á las autoridades gubernativa y municipal, en la que se hacía constar que concluídas las existencias de harinas al precio de 53 pesetas, que se les facilitaba para dar en fábrica al precio de 0,98 pesetas los dos kilogramos, anunciaban que si el sábado, antes de reanudar el trabajo para la fabricación del domingo, no se les proveía de harina á ese precio, dejarían de elaborar las piezas de uno ó dos kilogramos ó tendrían que aumentar el precio de aquel artículo en relación con el precio libre de la harina ó cesarían de trabajar, fué satisfactoriamente resuelto por el Gobernador civil.

En la mañana del sábado reunió en su despacho el Sr. Rodríguez Blanco á los fabricantes de harina y trigueros, consiguiendo de estos industriales, la cesión de harina para atender á esta apremiante necesidad por un corto espacio de tiempo, mientras se adoptaba una definitiva fórmula para evitar la repetición de conflictos de esta índole.

*

El Ministro de Abastecimientos dirigió el sábado al presidente de la Junta provincial de Subsistencias un despacho circular que ayer apareció inserto en el «Boletín Oficial», prohibiendo la sustitución de los piensos por trigo en la alimentación del ganado.

Dada la naturaleza agro-pecuaria de esta provincia, á continuación publicamos la disposición del Sr. Ventosa.

Dice así:

«A consecuencia quejas que se formulan, respecto que algunos dueños ganado sustituyen con trigo los piensos que habitualmente empleaban, ocasionando con esto evidente perjuicio abastecimiento respectivos vecindarios, he acordado, á fin de evitar que eso suceda, dirigir á V. S. las prevenciones siguientes:

Primera. Queda prohibido el uso del trigo y sus harinas para dedicarlos manutención ganado.

Segunda. Los dueños, administradores, arrendatarios ó poseedores ganado, cualquier clase, sea cual fuese, título, su tenencia, que contraviniera disposición, incurrirán en sanciones que autoriza artículo adicional ley 11 Noviembre 1916.

Tercera. Que en los casos en que V. S sospeche fundadamente que destinan trigo á manutención ganado, invite, á los que así procedieran, á ceder dicho cereal para consumo público, á tipo máximo venta de 50 pesetas los 100 kilogramos, y de negarse á ello, formulará V. S. y remita con toda urgencia á este Ministerio oportuna propuesta incautación 44 pesetas los 100 kilogramos, y

Cuarta. Los Alcaldes, bajo su exclusiva responsabilidad, quedan encargados vigilar exacto cumplimiento estas disposiciones, dentro respectivos términos municipales, debiendo aplicárseles sanciones artículo adicional de la referida ley, en caso de que no den cuenta infracciones que se cometan».

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Con numerosa concurrencia se celebró anoche la sesión anunciada de la rifa benéfica. La plazuela del Poeta Iglesias estuvo animadísima durante la velada y los ingresos fueron excelentes por el número de series jugadas.

Principió la sesión con disparo de voladores y bombas reales, amenizando el acto la banda con escogidas piezas musicales. Se quemó también, á las once de la noche, una vistosísima traca y una fuente de fuegos artificiales de sorprendente efecto.

Las ruedas giraron febrilmente á manos de bellísimas señoritas que expendieron las papeletas. Tocaron lindísimos regalos y monedas de cinco duros.

Las bellas muchachas que vendieron papeletas regalaron igualmente paquetes de bombones y caramelos á los compradores de aquellas.

El regalo especial supletorio consistió en una originalísima mecedora para niños.

En resumen, que la sesión estuvo animadísima y que con las series vendidas se recaudaron unas pesetas para los pobres que tienen su sustento diario en la benéfica institución de la Mendicidad

Se llegó á la serie 1.930.

MADRID AL DIA

¡Cómo está la vida!

Se pide una dictadura sanitaria contra la epidemia gripal, que está causando estragos inmensos en provincias. Y se pide también mayor claridad en los partes oficiales relativos á esta cuestión sanitaria, con objeto de prevenir al público y para que él tome las medidas higiénicas aconsejadas por los doctores.

Pero lo que dirán los técnicos superiores: Peor están en la Galitzia austriaca y en Berlín, donde hace de las suyas el cólera morbo asiático. No obstante, el cólera es poco temible al aproximarse el invierno, mientras la gripe campa á sus anchas en la frígida estación. Ello es que se imponen varias medidas profilácticas, entre ellas evitar las aglomeraciones personales, por lo que convendría suspender, además de la apertura del curso académico, la de ambos cuerpos colegisladores, la concurrencia á los teatros, cafés y otros sitios donde, en vez de esparcimiento, se puede pescar algún venmococo, y los mitines y demás reuniones que estorban al elemento derechista del Gabinete actual.

Pero no; no pasará nada de esto. Muy al contrario. Ya comienza otra serie de Consejos con sus nueve ministros y las consabidas atmósferas confinadas, que es cosa sumamente favorable al desarrollo microbiano, según la Junta de Sanidad. También se anuncia un homenaje teatral en honor de Unamuno, Cavia y Galdós, á cuyo acto acudirá mucha gente. No digamos nada de la que se congrega en el antiguo Odeón—ahora centro izquierda—para aplaudir á Borrás en su papel de Pedro Crespo. Y si luego, como estaba proyectado hubiera trabajado la Pino en el Español, siendo director artístico el insigne comediógrafo Jacinto Benavente, el viejo corral de la Pacheca hubiera contado los llenos por funciones. ¡Y echen ustedes microbios ó críticos y «morenos»! Pero el Español se ha adjudicado á Ricardo Calvo y no hay nada de lo dicho.

En cambio, las clases que viven dentro de la realidad, esto es, alejadas del teatro y la política, van disolviéndose para chasquear á los microbios. Los cocheros vuelven á sus respectivos pescantes, donde serán muy necesarios como conductores de enfermos repentinos, y los camareros y cocineros seguirán su rumbo—el de los aurigas—para asistir y alimentar á quienes lo necesiten con motivo de la epidémica invasión.

Comentaría, para terminar, el estreno en un teatro de esta Corte, de un sainete titulado «El soldado de Nápoles», si la tal obra no hubiese resultado mala; mala, según la crítica, por sus condiciones literarias y escénicas; pero, según mi entender, porque escribir un sainete á propósito de una tragedia como la grippal, es un verdadero despropósito. Así hago yo... Y me silban ustedes.

Pallol.

LIGA AGRARIA

Trigo para Salamanca

El acuerdo adoptado en la última sesión que celebró la Junta provincial de Subsistencias de que el asesor de la misma y presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, D. Manuel José Hernández, promoviera una reunión de labradores para proponerles el abastecimiento de trigo de Salamanca, fué la causa que determinó la asamblea de agricultores que ayer, á las once de la mañana, se efectuó en el domicilio de la Liga.

Dos circunstancias coexistentes fueron la causa de que la concurrencia á este acto fuera relativamente exigua: la epidemia reinante una y la época presente, pues la inmensa mayoría de los labradores, aprovechando las últimas lluvias, se hallan dedicados de lleno á las faenas de la sementera.

La presidió D. Manuel José Hernández, y de distintos puntos de la provincia, incluso de Salamanca, asistieron los señores siguientes.

D. Mariano Cobaleda, D. Primitivo de Castro, D. Miguel González Lago, D. Manuel G. Puente, D. Victoriano Elena, D. Isidro Cuadrado, D. Cesáreo Nieto García, D. Antonio González, D. Román Polo, D. José Manuel García, D. Gerardo García, D. Blas Fernandez, D. Segunda Huerta, D. Román de Dios, D. Manuel Almaraz, D. Martín Montes, D. Aureliano Montes, D. Lorenzo Pérez, D. Agustín Avila, D. Juan Manuel Avila.

D. Basilio Lezcano, D. Toribio Polo, D. Alejandro Escudero, D. Juan Marcos, D. Bonifacio Fraile, D. Cirilo Bravo, D. Jacinto Castañeda, D. Sebastián de Vega, D. Cristóbal Lorenzo, D. Serafín Manso. D. Francisco Hernández, don Eduardo Hernández Lozano.

Don Angel Méndez, D. Antonio Rincón, D. Mariano Ramos, D. Félix Esteban, D. Saturnino Rivas, D. Leonardo Pescador, D. Nicanor Sánchez, D. Vicente García, D. Gerardo Criado, don Apolinar del Rey, D. Julián Prior, don Fernando Rivas, D. Francisco Casas, D. Luis Ramos, D. Benjamín Fernández, D. Pedro Blanco, D. Agustín Fraile, D. Jesús Lorenzo, D. Pedro Herrero, D. Manuel Marcos, D. Fernando Rivas, D. Ignacio de Cabo, D. Ildefonso de Cabo, D. Matías Bermejo, D. Agustín Bermejo, D. Juan Antonio Bello, don Miguel Ramos, D. Vicente Hernández, D. Isaac Hernández, D. Juan José Lucas, D. Manuel Rodríguez, D. Rodulfo Gallego y D. José Manuel Tabernero.

El presidente, D. Manuel José Hernández, expuso el motivo de esta asamblea, invitando á los concurrentes á que expusieran su opinión.

No hubo ninguno que discrepara en el punto de impugnar las disposiciones del Sr. Ventosa, sobradamente depresivas para los labradores, al someterlos á la férula de un sindicato de fabricantes de harinas, coartando la libertad de contratación del trigo y por consiguiente infiriendo un grave daño al productor.

Después de un prolijo cambio de opiniones sobre el asunto que había congregado á los agricultores, se acordó por aclamación que por la presidencia de la Liga se dirija un oficio á todos los alcaldes, invitándoles al cumplimiento del acuerdo que adoptaron en la asamblea celebrada en Salamanca. de facilitar el dos por ciento de las cosechas recolectadas en sus respectivos términos municipales para abastecer á la capital de la provincia.

Como la cantidad que se necesita para ese fin es de unas 70.000 fanegas, lo que falte, lo facilitarán los labradores al precio mínimo de 50 pesetas, autorizándoles, para el sobrante, la venta libre.

La asamblea terminó á las doce y media.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el catedrático D. Manuel González Calzada.

—Para Barcelona, el profesor de la Escuela de ingenieros, de Manresa, don Primitivo Navarro y su gentil hija Conchita.

—Para Madrid, la señora é hijas de D. Fernando Bernaldez, abogado fiscal de aquella Audiencia.

—Para Valladolid, con motivo de asuntos profesionales, el letrado y concejal de este Ayuntamiento, D. Fidel Olivera García y el procurador D. Blas Santos Franco.

—Han llegado:

De Valladolid, nuestro querido amigo D. Florentín Quemada, primer oficial de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Gil y el joven médico D. José Reymundo.

—De Santander, donde ha sido operado su hermano D. Manuel, con éxito satisfactorio, el propietario D. José Firmat.

Enfermos.

Padecen la epidemia gripal, la señora viuda de Sánchez (D. Andrés), la señora é hijos de D. Gonzalo Miguel del Corral, la Srta. Eusebia González Cobos, la señora é hijo de D. José Manuel Llorente, la señora viuda de Junquera y la Srta. Teresa Sánchez Cobaleda.

—Mejoran de sus dolencias la señorita Milagros Maldonado, el hijo de nuestro buen amigo D. Joaquín Ramírez y la hija del catedrático D. Gillermo Hernández Sanz.

—En su finca de Pericalvo, donde pasa una temporada, está enferma la respetable señora D.ª Pilar Morales, viuda de García de Solís.

—La esposa del industrial D. Valentín Muñoz, se halla más aliviada de su dolencia.

Fallecimientos.

D. Jesús Calvo Escribano, canónigo doctoral de Santiago de Galicia y que se encontraba en esta pasando una temporada al lado de su familia, ha fallecido, después de rápida dolencia.

Su entierro se verificó ayer, asistiendo numerosas personas que se honraban con la amistad de tan virtuoso y culto sacerdote.

—En Peñaranda ha dejado de existir, sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de su amante familia hayan podido atajar la cruel dolencia, el joven D. Francisco de Dios y de la Torre.

En plena juventud, inteligente, bondadoso, pleno de energías y amor al trabajo, su muerte ha causado hondo sentimiento, pues sus estimables cualidades le habían hecho merecedor del afecto de sus convecinos.

Era licenciado en Medicina y Cirugía, carrera que siguió con gran aprovechamiento, y últimamente practicaba en un consultorio de Valladolid.

El antiguo y leal cariño que nos une con el padre del finado, nuestro querido amigo D. Francisco de Dios, ilustrado farmacéutico de Peñaranda, así como con su demás distinguida familia, nos hace participar muy sentidamente en la pena que llena de duelo un hogar honrado y feliz.

—En Guijuelo ha subido al cielo, á los veintitrés meses de edad, la niña Maximina González García, hija de nuestro buen amigo D. Francisco González.

Nos asociamos á su dolor.

Varias.

Con motivo de las recientes jubilaciones han ascendido los profesores numerarios de esta Escuela Normal de Maestros: D. Luis Pérez Allú, al número 2 del escalafón, con sueldo de 9.000 pesetas; D. Hugón Valle, al 96, con 4.500, y D. Pedro Llópiz, al 114, con 3.500 pesetas.

—El distinguido catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Demófilo de Buen, nos participa que ha abierto un consultorio de Derecho civil en su domicilio, calle del Sol, número 9, piso segundo, frente á San Boal.

Le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

UNA JUNTA

En defensa de los bosques.

Presidida por el Gobernador civil ayer, á las once de la mañana celebró, después de su constitución, la primera sesión, la Junta recientemente estatuída para velar por la conservación de la riqueza forestal privada.

Conoció de tres solicitudes, demandando autorización para verificar desmoches y la Junta, en vista de que esas pretensiones, no se ajustaban á lo determinado en la ley, pues los peticionarios debían haber consignado el número de piés que iban á cortar y el que quedaba en el monte, acordó aplazar toda resolución hasta conocer ese antecedente y otros que son necesariamente ineludibles para autorizar el desmoche.

PARA LOS MEDICOS

Asamblea suspendida.

La Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, se ve obligada á suspender la asamblea convocada para el día 11 del corriente, por el estado sanitario en que se encuentra el país, reflejado en los telegramas oficiales que el Gobierno hace públicos. Deseaba que la asamblea coincidiese con el congreso médico y la suspensión acordada por éste había de influir en sus determinaciones; pero teniendo en cuenta las necesidades de los médicos titulares, en relación con las de las demás clases sociales españolas, y sin olvidar que la salud pública merece no sólo la atención de la sociedad, sino hasta el sacrificio de los titulares, entiende que es más que conveniente, necesario se reuna la asamblea antes de la aprobación de los presupuestos.

La asamblea convocada queda, pues, suspendida ó aplazada hasta que desaparezca la actual situación sanitaria, no hasta el 19 de Abril próximo, en que se ha fijado la fecha de inauguración del congreso.

Tiene interés la Junta en que coincidan ambas reuniones profesionales, pero es mayor el que la inspira el que sean atendidas, al fin, en el presupuesto, las justas aspiraciones de sus compañeros.

COMENTARIOS POLITICOS

El último acto de la farsa

Como habrán podido observar ustedes, amables lectores de estos comentarios, la pelota de la crisis está otra vez sobre el tejado del Gobierno, amenazando, al caer, romper la cabeza, harto dolorida, del pobre pueblo español. ¿Cuál es la razón, ó mejor dicho, el pretexto de esta crisis? ¿Quién es el verdadero provocador de ella?

Dícese, para que el país lo oiga, nada más que para que lo crea el infelizote Juan Español, que el caso es que el Sr. Alba, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y uno de los elementos más traviesos de este Gabinete... sin alcoba, ya que ninguno de los consejeros se ha echado á dormir, ha hecho cuestión cerrada su proyecto de que el sueldo mínimo de los maestros nacionales sean 1.500 pesetas, ó sean 25 duros al mes. ¿Qué menos debe cobrar un individuo que tuvo que hacer una carrera y emplear dinero en matrículas y libros y tiempo en los estudios? Cuatro pesetas diarias en los tiempos que corremos es un jornal muy modesto, es el jornal, en muchos oficios, de un aprendiz. No crean, pues, los consejeros que se trata de un despilfarro, ni siquiera de un abuso. La urgencia de la medida y su mucha justicia han de estar en la conciencia de todos los españoles, excepto, naturalmente, de os que han sido ministros del ramo ó presidentes del Consejo, porque si esos hubieran pensado así...

Dejando á un lado estas digresiones. vamos á tocar de lleno á los dos personajes principales de este último acto de la farsa nacional.

¿Cómo y por qué el Sr. Alba, ministro de Instrucción pública hace muchos meses, y habiendo estado

(c) Universidad de Salamanca

con tal carácter ante el Parlamento, no ha creído oportuno hacer esta misma fuerza en favor de los maestros nacionales desde el día mismo que tomó posesión? Si estaba—¡y cómo no había de estarlo!—convencido de la justicia de la mejora y se hallaba compenetrado de su urgencia, ¿por qué esperó hasta ahora, cuando ya hace mucho tiempo que se trató de contrarrestar la elevación del costo de la vida concediendo á todos los dependientes del Estado, altos y bajos, un aumento en sus haberes? ¿Por qué hizo entonces el desglose y se quedó con el proyecto referente á los maestros de escuela para sacarlo como «Cristo» de sus ambiciones en el momento político que lo creyese personalmente favorable á su partido? ¿Es lícito tomar como pinganillo el sagrado derecho á la vida de una colectividad tan respetable, ni siquiera el de un individuo, el último de todos?

Yo no creo, ni nadie creerá en la sinceridad de esos ministros que juegan al ajedrez con intereses tan respetables, utilizándolos como peón para dar jaque mate á la situación política y ganar la partida al resto del Gobierno. Porque llega mi falta de fe á estimar que si no hubiese sido preciso, hubiera seguido ese proyecto durmiendo en el cajón de la mesa del ministro, como se pasó tantísimos años en el mismo sitio.

Por su parte, los que se oponen á cosas tan justas también merecen las más acerbas censuras de la opinión. ¿Es que se trata de un pretexto para hacer la crisis? Pues no es tolerable, ni humano, ni decoroso. El politiqueo, mandado retirar, es perdonable cuando afecta á cosas sin importancia, pero cuando se trata de una cuestión como esta de los maestros de escuela, no es lícito utilizarla como zancadilla ni como ganzúa para abrirse las puertas del Poder.

El político que se crea capacitado para resolver los gravísimos problemas pendientes y que tenga para ello un programa, que lo exponga públicamente, y aunque no trate de hacer una reconstitución nacional completa, pero si se demuestra que puede evitar la dolorosísima y cruel tragedia que se avecina, contará con el apoyo de todos los que verdaderamente amamos nuestra patria. Los momentos actuales no son para hacer juegos malabares desde el tablado del Gobierno, ni mucho menos para levantar el telón y dar comienzo al último acto de la farsa, si no se saben todos muy bien los papeles. Los «morenos» están hartos de bromas.

Máximo Gim.

Anoche, á la una, dieron las doce

A la una en punto de anoche se verificó el cambio de hora, según las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos.

El cambio de hora coincidió con la salida de los teatros, por cuyo motivo la Plaza Mayor se vió bastante concurrida.

El público presenció la reforma con toda «discreción», y á mayor abundamiento no poca satisfacción por aquello de «regalársenos una hora más de descanso».

A la una, y al mismo tiempo de sonar la campanada, el relojero del Ayuntamiento hizo girar las manecillas del reloj vertiginosamente, colocándolas en las doce, á la vez que daban las campanadas correspondientes.

Las gentes que presenciaron el cambio de hora pusieron sus relojes al «compás» del oficial, y lo mismo ocurrió con el de la Catedral, que también fué objeto del retraso de la hora convenida.

Y no hubo cosa mayor que registrar, pues ciertamente no se notó en la Plaza la animación de la vez anterior, cuando fué modificado el horario, aun cuando bien es verdad que, por entonces, el tiempo convidaba á tomar el fresco, y anoche era demasiado el que hacía.

LA TEMPERATURA

Observaciones metereológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 700,95
Temperatura máxima, al sol, 26,0
Temperatura máxima á la sombra, 18,2.
Temperatura mínima 2 2
Termómetro seco, 7 6
Termómetro húmedo, 5,0
Viento, SE. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, bueno.

DESDE SANTIZ

Las fiestas.

Con enorme concurrencia y gran animación se han llevado á efecto las fiestas de San Miguel.

El día 29 hubo diana por los dulzaineros, cohetes y fiesta religiosa, predicando un elocuente sermón el párroco de dicho pueblo D. Julio Pascual.

Por la tarde fué la procesión y después el clásico baile del «ramo».

El día 30 se celebró una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Ricardo, de la Samasita, corriendo la llave el joven Alfonso García, que montaba brioso caballo y luciéndose como diestro el Litri.

Por la noche se organizó un gran baile en la casa del secretario de la villa Manuel Pordomingo, al que asistieron María y Teresa Pordomingo, Clementina y Purificación Martín, Celia Vicente, Rosa García, Lucía Prieto, Angela y Manuela Mayor, Nicasia Juan, Cándida y Resurrección Juan, Amalia Santos, Elena Montes y Juana Juan y también por los amables jóvenes Victoriano é Ignacio Pordomingo, Pascual Martín, Alfonso García, Manuel Juan, Carlos Pedraza, Florencio Mangas, Eladio Vicente y Juan Antonio Mangas.

Entre los forasteros recuerdo haber visto á las Srtas. Tránsito y Lucía Mateos de Viñuela, Asunción Pérez, también de Viñuela, á los jóvenes Santiago Marcos, de Moriscos. De Salamanca vi á D. José Estevez é hijos Julián y Anastasia, Jerónimo Coca y Paulino Hernández, y otros que en este momento siento no recordar.—El corresponsal.

Quejas del vecindario.

¡Es de justicia!

En las actuales circunstancias que tanto pregonamos la higiene, es sensible y censurable que suceda lo que está pasando en la Calzada de Medina, ó sea en el camino de Moriscos, donde existen varios solares cubiertos de estiercol, y precisamente, cerca, muy cerca de las nuevas casas allí construídas.

¿No es justo que debieran de darse las órdenes oportuuas para sanear aquellos lugares?

Varios vecinos.

¿HACIA LA PAZ?

Un mensaje del Príncipe Max de Baden.

En las primeras horas de ayer recibimos un telefonema urgente de nuestro activo corresponsal, Sr. Rivera, que, copiado literalmente, dice así:

«Anuncian de Berlín que el canciller ha declarado en el Reischtag que en la noche del 4 al 5 de Octubre, de acuerdo con todas las autoridades del imperio y las naciones aliadas del grupo central, fué enviado, por mediación de Suiza, un mensaje al presidente Wilson, invitándole á entrar en negociaciones de paz y á mediar para dicho fin entre todas las naciones beligerantes».

El telefonema copiado fué leído con avidez en nuestra cartelera de la Plaza, donde fué expuesto, estacionándose frente á ella el numeroso público que durante la mañana paseó por los soportales.

El texto fué objeto de generales comentarios, estimándose como un prólogo decisivo de la anhelada paz universal.

Efectivamente; la proposición alemana, dirigida al profesor Wilson, hace concebir una acogida afortunada en las naciones del grupo aliado. Nótese que surge como acto espontáneo del nuevo canciller del Imperio, dictado sin declaraciones anteriores, sin aquella fanfarrona alusión de von Payer, que hizo fracasar la invitación última del barón Burián.

Y coincide con una rectificación fundamental en la política alemana, en la concepción política del predominio de Prusia hacia una ponderada forma constitucional, que recoge las fuerza del partido social demócrata del Parlamento del Imperio. El momento político alemán pasa por una fase de interesantísimo aspecto. El nuevo canciller, heredero del trono del ducado badeniano, príncipe de estirpe real, es llamado por el emperador para transar con los alientos poderosos de democracia que surgen inaplazables del Richistag.

Y después de una conferencia con esos grupos parlamentarios, el mensaje á Wilson se acuerda por unanimidad. Lo cual quiere decir que las líneas rectoras de la política alemana dejan de dictarse en los gabinetes de Hindemburg y Ludendorif, para radicar en la soberanía de la nación representada por la cámara electiva. Ha pasado la época de la famosa despedida de Kullmam, que es obligado por el partido militar á dimitir como pena á su indiscreta afirmación de la imposibilidad de la victoria armada.

Ahora sí; la proposición del príncipe Maximiliano vincula el deseo unánime del pueblo alemán, expresada por un órgano demócrata. La fortaleza militarista predominante en el imperio, la han desmoronado las lecciones dolorosas del genial mariscal francés.

Es probable que el profesor Wilson escuche y atienda la voz de ese mensaje de paz, porque es la voz de un pueblo que se emancipa de seculares sumisiones para entrar en el consorcio de la democracia, que la es viva manifestación popular radicante en los organismos rectores de los pueblos.

Y la paz, la paz augusta y esperada, dejará su rama de laurel en las trincheras excavadas por la metralla y surgirá la anunciación, el «hossana» divino que indique á los hombres enterrados en los fosos, que ha llegado la hora de abrir los brazos para estrecharse todos en el abrazo de la justicia, que borre los odios y acalle el aullido de los instintos bestiales.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Su decrecimiento.-Servicio médico municipal.

Las noticias oficiales que ayer adquirimos en la inspección provincial de Sanidad, en cuanto al conjunto de la provincia, son verdaderamente optimistas, pues en todos los puntos se van aminorando los focos infecciosos, esperanzando los ánimos en el sentido de que la gripe, dentro de corto plazo, habrá dejado de causar víctimas en esta región.

Las únicas excepciones de este satisfactorio estado sanitario, son Ciudad Rodrigo, Zarza de Pumareda, Mancera de Abajo y Macotera.

En este pueblo, donde acaba de aparecer, existen setecientos atacados, entre ellos los farmacéuticos y el personal subalterno de estos establecimientos, por lo cual, el inspector de Sanidad ha ordenado al subdelegado de farmacia de Peñaranda que gire una visita á ese punto con objeto de atender convenientemente al servicio de las boticas.

En consideración á la anormalidad sanitaria porque atravesamos en Salamanca, el Sr. Gonzalez Peláez, ha decretado que mientras duren las presentes circunstancias, las farmacias suspendan el convenio que tenían establecido para practicar el servicio unas farmacias descansando otras.

El considerable número de enfermos que existen en Salamanca, han impelido al decano de la beneficencia municipal Sr. Mondeio, á promover nuevas demarcaciones para los distritos de la beneficencia municipal, con los facultativos que se han ofrecido á prestar servicios, coadyuvando á su fin con los titulares.

La organización acordada en la reunión celebrada por dichos facultativos es la siguiente:

Distrito 9.º.—Barrio de la Fontana, que abarca las calles de Jardines, Bailén, San José, Pradillo, Corral de San Antonio, Plaza de la Justicia, Prosperidad, Afueras de Sancti-Spíritus, correspondientes á las casas de Melquiades, Depósito de las Aguas, casas del Suizo y callejas del mismo.

Médico, D. Emilio Sánchez Salcedo,

Distrito 10.—Ribera del Puente, calles de Santiago y San Gregorio, plazuela del Río, paseo del Rector Esperabé, calles de Santa María la Blanca, Huertas, Arroyo de Santo Domingo, calles de San Pablo, Tostado y Silencio, plaza de Anaya, calles de San Vicente Ferrer, Doyagüe, Leones, Carvajal, Setenil, Gibraltar y San Juan de Sahagún.

Médico, D. Pedro Sandoval.

Distrito 11.—Cuesta de Oviedo y calles de Cañizal, Tahonas Viejas, Cervantes, Rabanal, Sierpe, Esgrima, Palma, Cruz y Empedrada.

Médico, D. Arturo Ruano.

Distrito 12.—Los Pizarrales, camino del Cementerio, Afueras de San Vicente y San Bernardo, plaza de la Fuente, calles de Fonseca y Espejo, Campo de San Francisco, calles de Abajo, Arriba, Sorias, Prior, Espoz y Mina, Bordadores, plaza de la Libertad y Arroyo del Carmen.

Médico, D. Ignacio Iturriagagoitia.

Los Ganaderos salmantinos

Presidida por D. Graciliano P. Tabernero, ayer celebró sesión la Junta de Gobierno de la Asociación provincial de Ganaderos de Salamanca.

Después de aprobar el acta de la última y cambiar impresiones sobre distintos asuntos de escaso interés, la presidencia dió cuenta de la siguiente circular, que la Asociación general de Ganaderos del Reino enviaba á todas las provinciales, convocándolas para el día 21, á una asamblea que tendrá lugar en Madrid para tratar de la defensa de los intereses pecuarios nacionales, gravemente amenazados por distintas concausas, á las que no es extraña la actitud que observa el Poder público en relación con la riqueza ganadera.

La hoja convocatoria se expresa en los términos que prosiguen:

«La lucha de los diferentes intereses que constituyen la economía nacional, agudizada en los momentos actuales; la crisis porque atraviesa la ganadería por la falta de pastos y cría en el último año; la escasez y elevación del precio de los piensos, y determinadas disposiciones dictadas por el Poder público que representan marcada desatención para los intereses pecuarios, son factores que obligan á los ganaderos españoles y á cuantos se preocupan por la conservación y defensa de la riqueza pecuaria, á estrechar los lazos de solidaridad, á adoptar acuerdos para la defensa de esos intereses y á formular ante el Gobierno y la pública opinión, en forma enérgica y concisa, aquellas aspiraciones y demandas que la legítima defensa de esa riqueza impone.

Perseverante ha venido siendo la campaña de esta Asociación en defensa de los intereses ganaderos, no sólo formulando continuas y fundamentales reclamaciones, sino procurando con gran éxito, mediante la reorganización de sus organismos provinciales, la unión íntima de todos los ganaderos españoles para poder constituir fuerte bloque ante las amenazas del Poder y de otros intereses; pero la gravedad de las circunstancias exige algo más, y ante todo, desea la Asociación conocer las aspiraciones y la opinión de los ganaderos españoles para seguir siendo fiel mandataria de los mismos.

Graves son los problemas que afectan á la producción pecuaria en los presentes momentos, y numerosos sus agravios por las reiteradas muestras de abandono ó desconsideración de que ha sido objeto.

Los efectos del desastroso año último, en que por falta de lluvia hubo una absoluta carencia de pastos que motivó la mortandad de numerosas reses y la reducción de la cría en alarmantes proporciones, fueron agravados por la escasez y elevadísimo precio de los piensos, en gran parte debido á su exportación al extranjero, acordada y autorizada con grave daño de la riqueza pecuaria y con total desconocimiento de lo que ella representa en la economía nacional.

Prescindiendo de esto, sin ejercer una acción eficaz para disminuir el elevado coste de producción, se ven continuamente en peligro los intereses ganaderos, ya por amenazas de absurdas tasas y por limitaciones ó dificultades en el tránsito y circulación de ganados, ya por ilegales incautaciones, bien por impremeditados convenios internacionales que llevan al extranjero nuestros forrajes y tratan de dar facilidades para la importación de ganados y carnes, bien creando Comités y dando extraordinarias facilidades para la introducción de lana de América, cuando se halla intacto y sin vender el último corte de la española y olvidando las presiones que en fechas próximas se hacían, cuando no era posible la importación extranjera, para que nuestras lanas abastecieran las fábricas nacionales.

Encierran los asuntos apuntados y otros íntimamente relacionados con los mismos, materia sobrada para que con su estudio trazar un programa de las aspiraciones y reivindicaciones ganaderas. Ante su indiscutible transcendencia, y atendiendo á las contínuas excitaciones recibidas, la Asociación ha acordado convocar á una Junta extraordinaria que, con caracteres de Asamblea, se celebrará en Madrid. La Junta dará comienzo el día 21 del corriente mes de Octubre, á las once de la mañana, y durará los días necesarios para el completo estudio y resolución de los asuntos que á la misma se someterán.

Es el propósito de la Asociación llegar en ella á resultados serios y prácticos, y al efecto, y con el sólo objeto de facilitar el estudio y discusión de las diferentes cuestiones, serán previamente designadas ponencias que someterán á la Junta acuerdos y conclusiones provisionales.

Versarán estas ponencias sobre los asuntos siguientes:

a) Alimentación de los ganados y cuanto se relaciona con el aprovechamiento, precio, exportación é importación de piensos.

b) Régimen y disposiciones relacionadas con el tránsito y venta de ganados y carnes, comprendiendo también lo referente á su importación y exportación.

c) Mercados de lanas.—Situación de la producción nacional.—Medidas relacionadas con la importación del extranjero.

d) Otros asuntos relacionados con las explotaciones agro-pecuarias. Abonos.—Estímulos á la producción triguera en relación con la ganadería.

La importancia de los asuntos á tratar y la gravedad de las circunstancias actuales, reclaman la entusiasta cooperación y la completa unión de los ganaderos de toda España. A todos dirige un patriótico llamamiento la Asociación general, persuadida de que el medio más eficaz de lograr el respeto para los intereses pecuarios, consiste en la solidaridad de los ganaderos y en el convencimiento de que constituye alto interés nacional procurar por todos los medios la defensa y fomento de la ganadería nacional, que es base esencial de la riqueza pública y elemento indispensable de la independencia patria.

Deben asistir á la junta cuantos ganaderos les sea posible, y las entidades ganaderas y los pueblos enviar sus representaciones, al objeto de que el acto tenga toda la importancia que los asuntos y momentos actuales reclaman, debiendo avisar previamente á la Asociación cuantos se propongan asistir, y las entidades y pueblos las representaciones que designen.

Por la Asociación se contestará á cuantas consultas se formulen con relación á la celebración de la Junta.

Madrid, 1.º de Octubre de 1918.—El presidente de la Asociación general de Ganaderos, Duque de Bailén.»

Por unanimidad se acordó acudir á la asamblea, no llegándose á designar las personas que ostentarán la representación de la ganadería salmantina.

El diputado por Salamanca.

Con objeto de asistir á la asamblea de labradores perjudicados por las tormentas, de la que damos amplia cuenta en otro lugar, estuvo ayer, en ésta, el diputado á Cortes por Salamanca Sr. Pérez Oliva.

En su hospedaje del Hotel Comercio fué visitado por numerosos amigos, regresando por la noche á Madrid.

Por la salud pública.

La festividad de la Virgen del Rosario

El sábado se efectuó el traslado del Santísimo Cristo de los Milagros desde su capilla, donde Salamanca diariamente le tributa su fervor, hasta el templo de San Esteban, con objeto de impetrar el favor divino para la normalización de la salud pública de esta ciudad.

Su tránsito por las calles del itinerario señalado, fué verdaderamente triunfal, figurando en las filas procesionales más de mil devotos.

Las vías que recorrió, lo mismo que los balcones de los edificios de ellas, estaban atestados de público fervoroso.

Presidían este paso los Sres. D. Carlos Romo, teniente alcalde, y D. Pablo García y García, concejal.

En el templo conventual de los Padres Dominicos, se celebró ayer la solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen del Rosario, teniendo lugar á las ocho de la mañana la comunión general, que tomaron más de cinco mil personas.

A las once se verificó la misa, hallándose el inmenso templo totalmente ocupado por devotos del Santísimo Rosario.

El sermón, que fué elocuentísimo, estuvo á cargo del notable orador dominico, de fama nacional, Rvdo. P. Raimundo Castaño, de la residencia de Valladolid.

Por la tarde, á las seis, salió la procesión, que es la más grandiosa que hace años se ha presenciado en Salamanca, pues en ella figuraban sus dos amores: el Cristo de los Milagros y la Virgen del Rosario.

Recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Navío, García Barrado y Palominos.

En ella figuraban todas las Ordenes religiosas, Congregaciones y el Cabildo Catedral.

La presidencia eclesiástica la ostentaba el director del Asilo de la Vega, Dr. D. Fernando Peña, y la civil, don Manuel Garrido, Alcalde accidental; Ilmo. Sr. D. Ceferino Andrés Calvo, Gobernador eclesiástico, en representación del Prelado, y D. Pablo García y García, concejal.

La banda provincial acompañó á la procesión durante la carrera.

Cuando ésta penetró en San Esteban, se organizó otra solemnísima para trasladar el Santísimo Cristo de los Milagros á la iglesia de Sancti-Spíritus.

En ella permanecerá toda la semana durante la que se celebrará un septenario, y el domingo, 13, se trasladará á su capilla.

TEATRO DEL LICEO

Despedida de Rambal.

Rambal, que no pudo trabajar en la sección de las diez de la noche por tener que salir para Madrid, se despidió del público en las funciones de la tarde, siendo continuamente ovacionado y despedido por el público entre el que deja un estimable y grato recuerdo.

Rambal nos ha dado á conocer las mejores obras del género policiaco, en corta pero brillante y provechosa temporada. Este teatro llegó de tal modo á interesar al público, que llenó todas las noches el Liceo, estando la compañía en pleno éxito, cuando compromisos contraídos la han hecho marchar de Salamanca.

En las funciones de ayer fueron todos los artistas muy aplaudidos, obteniendo un señalado éxito la Sra. Olvido de Leguía, en «El hombre de las dos caras», que se nos mostró como hábil y exquisita actriz dramática.

Y nada más. Lleven los artistas feliz viaje, y hasta que de nuevo tengamos el gusto de volverlos á aplaudir en el Liceo.

Por la enseñanza

Nuestro buen amigo el senador por la provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez, ha conseguido que sean enviados á la escuela pública de Villar de la Yegua cinco bancos bipersonales, modelo de la Dirección general, en recuerdo su padre, el dignísimo maestro que fué de aquel pueblo, D. Belisario Sánchez.

El acto del Sr. Sánchez ha sido muy elogiado, porque revela, además de un sentimiento de patria chica, arraigado y profundo, una atención á los problemas docentes y un deseo de mejora y progreso para la escuela donde recibió su primaria instrucción.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Martiago.

El sábado terminó de celebrarse el juicio oral por jurados de la causa seguida contra Pedro Cid Gonzalo, por homicidio de Aureliano Gil Oreja.

Las horas de la mañana las invirtieron en pronunciar sus respectivos informes el acusador particular y el defensor.

Con la pericia que es peculiar en el ya notable criminalista Sr. González Cobos, lanzó contra el procesado una formidable acusación, demostrando que al hacer tres disparos de arma de fuego contra el joven Aureliano Gil Oreja el 16 de Septiembre de 1917 en el pueblo de Martiago y privarle de la vida después con otro, lo hizo todo ello sin que concurriera ningún hecho que disculpase semejante proceder ni mucho menos que lo justificara como el defensor pretendía, rechazando, por tanto, las circunstancias eximente y atenuante en favor del Pedro, alegadas por carecer—como evidenció—de base en que poderlas apoyar.

Puso fin á su disertación el Sr. González Cobos interesando del Jurado que en méritos á la justicia y á la verdad dictase veredicto declarando la culpabilidad del procesado en la forma pedida por el fiscal, que era igual á la que él interesaba.

Aunque el letrado Sr. Riesco, defensor del procesado se hallaba colocado en una situación muy difícil, porque la prueba resultó verdaderamente abrumadora contra Pedro Cid, no por eso dejó de recoger y aprovechar con la habilidad que le distingue los insignificantes hechos en que podía fundamentar las conclusiones en que tenía formuladas, para lo cual hizo atinados razonamientos.

Las acusaciones—dijo el letrado—no han visto absolutamente nada que pueda aprovechar al procesado, pero en cambio la defensa estima que existen motivos suficientes para que se reconozca que al ejecutar los hechos de autos lo verificó en estado de embriagez no habitual y además impelido por la necesidad de defenderse de las acometidas de que fué objeto por el finado Aureliano y otras personas.

Eran las dos y media cuando el señor Riesco puso fin á su razonado informe, solicitando de los jueces de hecho que declarase la culpabilidad del procesado, pero reconociendo que obró en estado de embriaguez no habitual y ejercitando el derecho de legítima defensa.

Se suspendió la sesión en este estado hasta las cinco de la tarde.

*

Reanudada de nuevo, cumplió su misión el Presidente, Sr. Murias, haciendo el resumen de las pruebas de una manera clara, breve é imparcial.

A instancia del acusador particular, Sr. González Cobos, se dividieron unas preguntas que contenían hechos á los que podían darse contestaciones distintas.

Se retiró el jurado á deliberar y una vez verificado dió á conocer el veredicto, que resultó ser de culpabilidad, de acuerdo en un todo con las conclusiones sostenidas por las acusaciones pública y particular.

En vista de dicha resolución, después de formular las partes las peticiones en derecho, el tribunal dictó sentencia condenando á Pedro Cid Gonzalo, á la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada; catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, como autor de otro de homicidio, con la indemnización por éste de 3.000 pesetas á los herederos del finado Aureliano Gil Oreja; veinticinco pesetas de multa, como autor de la falta de usar armas de fuego sin licencia; accesorias y pago de costas, cuya resolución fué de conformidad absoluta con lo pretendido por las acusaciones pública y particular.

Eran las ocho cuando quedó terminado el juicio oral.

†

EL JOVEN

D. Geroncio Santos Pérez

ALUMNO DE PREPARATORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

falleció en Salamanca el 5 de Octubre de 1918

á los diez y seis años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P

Sus desconsolados padres: D. Juan Manuel Santos Borrego, apoderado de la razón social Hermanos Marcos, y D.ª Casilda Pérez; hermanos: Purificación, Anselmo, José, Adela, Juana, Micaela y Cándida; abuelos paternos: D. Domingo Santos Sayagués y doña Leocadia Borrego; maternos: D. Anselmo Pérez y D.ª Catalina Terrero; padrino, don Geroncio Pérez; tíos, primos, demás parientes y la razón social Hermanos Marcos,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan en caridad encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún mañana, martes, á las nueve de la mañana.

Casa mortuoria: Pozo Hilera, 42.—El duelo se despide en la iglesia.

Arriendo de dehesa. Se arrienda á pastos y labor la dehesa de Aldeagutiérrez, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán en esta ciudad, calle de la Rúa, número 79, de tres á cinco. 15—2

Se arriendan unos hermosos locales, carretera de Ledesma, junto al fielato. Para tratar su dueña, D.ª Isabel Méndez, calle de Zamora, 61. 8—8

Al público. El figón establecido en la plaza de la Lonja, de Hijo de Obcuila, ha sido tomado en traspaso por D. Pedro Cuadrado, el cual pone en conocimiento de su numerosa clientela que seguirá sirviendo con esmero y economía todos cuantos encargos reciba. 10 3

Ocasión. La acreditada y antigua sastra Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava). 12—4

- Solfeo, piano, órgano y armonía -

Preparación completa de estas asignaturas en su casa y á domicilio por D. Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Doctor Riesco, 79, 2.º 12—7

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

(c) Universidad de Salamanca

TEATRO MODERNO

Las sesiones de anoche

Interesantísima fué la función de cinema organizada anoche por el señor Corona, tanto por la belleza de las películas como por la factura selectísima de los argumentos en que están inspiradas.

Una de las más originales fué la visión completa de un campo de aviación tomada del natural en una escuela de pilotaje aéreo.

El espectador se da perfecta cuenta de la intrepidez de los aeronáutas, que cabalgando sobre los pájaros enormes de los aviones de observación ó de de bombardeo, al lomo de los gráciles pájaros de ataque que cruzan el espacio en curvas graciosas y ondulantes, llevan la audacia de sus aventuras á un juego peligroso y romántico que la patria exige de su valor y de su intrepidez.

«Caperucita roja» y «La leyenda del dragón de oro», interesaron sobremanera por sus tramas de un tono poético la primera y emocionante la segunda.

Y, por último, Max Linder hizo las delicias de la concurrencia con sus comicidades y «sus pies pequeños», motivo de un sin número de episodios á cual más graciosísimos.

En suma, las sesiones agradaron profundamente, saliendo el público satisfechísimo de las mismas.

La gripe en los pueblos

De Aldehuela de Yeltes.

Quinientos atacados.

Recibimos noticias de Aldehuela de Yeltes (Ciudad Rodrigo), sumamente desconsoladoras.

Hay unos 500 casos y han ocurrido 19 defunciones.

El médico titular D. Eladio Miguel García se encuentra en cama desde hace dos días á causa del contagio, y esto hace aumentar la desesperación del vecindario, aun cuando le visita diariamente el competente médico de Sepulcro Hilario D Mariano B. Valle.

Se han tomado las medidas sanitarias más precisas, aunque casi no queda quien pueda ejecutar esos acuerdos.

De dicho pueblo nos ruegan llamemos la atención del digno inspector de Sanidad y de las autoridades, por si fuera posible enviar alguna tienda de campaña donde aislar á las poquísimas personas que no han sufrido la dolencia, y una estufa de desinfección.

Repetimos que el pánico es enorme.

De Cabeza de Béjar.

La reciente disposición sanitaria.-Gestión de Villalobos.-Los deseos del pueblo

El amor á la patria y el alto sentimiento de humanidad, no podía permitir que á los tristemente desdichados vecinos de Béjar se les negara la protección oficial que en las críticas circunstancias reclamaban.

Las gestiones del diputado Sr. Villalobos, aunadas con las de aquella ilustre Corporación municipal, han dado por resultado el fin apetecido.

El texto telegráfico ministerial reproducido en EL ADELANTO, ha causado profunda satisfacción á muchos que sin estar atacados de la gripe, ansiábamos ver la manera de mitigar los efectos de la misma.

La noticia ha cundido con la natural alegría, pues á los incalculables beneficios de esta empresa sanitaria, unimos la satisfacción y gratitud á los Poderes públicos por su atenta intervención en el remedio de estos gravísimos problemas.

Los pueblos de este afligido partido se congratulan, más que del éxito, de nuestras autoridades cerca de los altos poderes gubernamentales, de los inmensos beneficios que reporta dicha disposición, toda vez que si bien es mucha la alegría porque nuestros convecinos acaben con su aflictiva situación, no es menor la que sentimos viendo que se acerca la manera de poder acabar con la nuestra igualmente atendible, por su penosa magnitud.

Por esta sencillísima razón de lógica, no estaría demás que el reputado doctor y celoso diputado Sr Villalobos, reanudara su visita, ó mejor, acudiera por primera vez allí donde urgencias de viaje se lo impidieron y en donde sus amigos y electores necesitan su moral y profesional apoyo.

De la reconocida amabilidad del Sr Villalobos se puede esperar esto y más, pero por el momento nos bastará con sumar al placer de recibirlo, la satisfacción de haber visto una vez más cómo el distinguido diputado por Béjar se interesa por el bienestar de su distrito harto agradecido y menesteroso.—*El corresponsal.*

De Mogarraz

Ha causado en este pueblo la natural sorpresa la noticia publicada en la prensa asegurando que habían fallecido aquí once personas y que había 200 atacados.

Afortunadamente ambas cosas no han sido ciertas. Pues cuando más enfermos ha habido de la gripe han sido 40 y á Dios gracias sin ninguna defunción, ni aquí ni en el pueblo inmediato de Monforte.

Y ya que hablamos del mal de moda, nunca más justificado un cumplido y merecidísimo voto de gracias y gratitud pues sé que interpreto los deseos de todo el vecindario de ambos pueblos, para el inteligente y culto médico titular de los mismos, D. Alejandro Arias, benemérito apostol de su carrera, á cuya inteligencia actividad y oportunos consejos se debe en gran parte el pequeño incremento que la enfermedad ha tomado, con lo que Mogarraz y Monforte no han tenido que lamentar desgracias personales.

Sea para el Sr. Arias la gratitud de los serranos. *El corresponsal.*

La colonia bejarana

Los actos de ayer.

Como oportunamente teníamos manifestado, ayer fué un día de perdurable recordación para la noble colonia bejarana residente en Salamanca, pues todo él lo consagró á una estrecha unión de los vínculos de confraternidad.

El día que podemos titular bejarano, principió á las ocho de la mañana, uniéndose toda la colonia bajo las amplias naves de la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, para ofrendar su devociones á su patrona la Virgen del Castañar.

A las ocho el P. Prior distribuyó el Pan Eucarístico á los bejaranos, siendo tan numeroso el concurso de bejaranos al banquete espiritual, que hubo necesidad de hacer reposición de Sagradas Formas.

Más tarde, á las diez, se efectuó la solemne fiesta, dando principio con la bendición de la preciosa y artística imagen de la Excelsa Patrona de Béjar, que el distinguido bejarano D. José Crego regaló á la colonia.

Mientras tenía lugar tan sagrada ceremonia, un brillante coro de encantadoras señoritas cantó preciosos motetes.

Seguidamente se celebró la misa, oficiando de preste el P. Prior, de la residencia de Salamanca.

La sagrada cátedra ocupóla el sabio y elocuente padre carmelita Fulgencio de Jesús Crucificado, quien en méritos de justicia y de verdad, hemos de consignar que con su sola presencia en el púlpito, demostró los ardientes y acendrados sentimientos de bejarano que palpita en su corazón.

Para el P. Fulgencio, sí que fué el día de ayer de profundo sacrificio, pues por la colonia bejarana y por su Béjar, relegó á terreno secundario el inmenso dolor que embargaba su alma en aquellos solemnes instantes.

Las circunstancias en que vino á Salamanca á cumplir su palabra de honor, de venir en ese día á confraternizar con los suyos, podemos calificarlas de trágicas.

Una hermana suya dejaba expirando en Peñaranda y otro dentro de su familia, encontrábase en grave estado.

Su altruismo y sacrificio, no dudamos en creer, que jamás será preterido por sus hermanos los bejaranos de Salamanca.

La oración sagrada que pronunció fué solemnemente notable, patriótica, rememorando la aparición de la Virgen del Castañar, en Béjar, y los beneficios concedidos por la Madre de Dios á la industriosa ciudad.

El diputado á Cortes por Béjar nuestro querido amigo Sr. Villalobos, también fué objeto de la consideración del D, Fulgencio, quien le prodigó justas alabanzas, esperando de su entusiasmo, como representante del distrito grandes beneficios en los órdenes espiritual y humano.

Entre los asociados se distribuyó el distintivo de la colonia, consistente en una bonita medalla de la Virgen del Castañar, con un lazito blanco.

Tantos fueron los que concurrieron, que unos cincuenta se quedaron sin ella, pues las cien que habíanse encargado se agotaron.

A las diez, la colonia se trasladó á los comedores del Hotel Pasaje, con objeto de presenciar el banquete con que festejaban á sus hermanos indigentes.

Los comensales fueron veintiuno, y entre ellos y los donantes se cambiaron entusiastas manifestaciones de fraternidad.

Por la noche la colonia, atendiendo á la actual situación porque atraviesa Béjar, se limitó á celebrar la festividad del día con una comida íntima, también servida por el mismo hotel.

En todos los actos del día, la mayor brillantez la dieron las encantadoras señoritas y distinguidas señoras de la colonia.

Nuestra enhorabuena y á disposición de Béjar y su colonia.

Véase en 4.ª plana

nuestras contestaciones telegráficas.

Noticias.

Ha ascendido á vigilante de primera clase con destino á Valladolid, el que lo era de segunda en esta capital, don Manuel Gómez Arias.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

D. Manuel G. Peláez

ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

PÉREZ PUJOL, 9.

Ayer ha fallecido en nuestra ciudad, víctima de rápida dolencia, la joven Petra Cuello Iglesias.

El entierro se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Grillo al cementerio.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

*** * * MATIAS LUDENA * * ***

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Café Restaurant Novelty

Jamón en dulce y fiambres por raciones. Cubiertos desde 3 pesetas y á la carta. Servicio esmerado para bodas y banquetes. Grandes sesiones musicales por un piano eléctrico Clavista.—Hay langosta.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel García Navarro y Manuel Gómez Iglesias.

Defunciones: América González Sánchez, Teresa Crespo Bahía, Blas Pereira Gil, Concepción Rodríguez y Rodríguez, Fernando Asensio Salvatella, Pedro Corredera Manjón, Lorenzo Calvillo Parra, Inés Martín, Primitivo Andrés Cabero y Amparo Elena Camino.

PELUQUERIA

DE

SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

Enfermedades de garganta, nariz y oidos.

Dr. Antonio Dominguez

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una.

Por la superioridad se ha dispuesto se prorrogue indefinidamente el plazo de matrícula y exámenes que debieron efectuarse en el pasado mes de Septiembre, facultando á los rectores y á los jefes de los demás Centros docentes para que, con vista de las razones que se aduzcan en cada caso, resuelvan la procedencia de dichas prórrogas.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

* Enfermedades * de * la * vista *

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una. —a—

Queda abierta la matrícula de la clase de adultas en la escuela de la Merced.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

ALCALDIA-PRESIDENCIA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del tercer trimestre del año actual, que habiendo terminado el plazo voluntario para la recogida de recibos por dicho concepto, pueden verificarlo todos los días laborables, en el Negociado de Arbitrios, de diez á una, hasta el día 15 del corriente mes, y que, pasado este, serán entregados á la Agencia ejecutiva que procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Salamanca 4 de Octubre de 1918.—J. M. Garrido. 8—1

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias. —a—

Almoneda. Se hace, por ausencia, de varios muebles, entre ellos piano vertical y herramientas de carpintería y ebanistería. Informarán, Corral de Guevara, 6. 8-8

Comerciantes: Lecciones de contabilidad, caligrafía y francés, desde las nueve de la noche en adelante. Preparación para el Magisterio. Libreros, 26, entresuelo. 10—4

Ternera holandesa, de quince días. cambio por ternera ó ternero del país. Informará Gonzalo Rodríguez, en Tejares (huerta del Sr. Madruga).

Se arriendan los pastos de otoño, para treinta ó cuarenta reses, en el Arroyo de la Encina. Para tratar, en Aldeaseca de Armuña, Segundo Benito. 8—6

Se vende una moto Indian nueva, con tres cambios, de 2 1/2 H. P. Informarán, relojería de Winzer, Rúa, 12. 8-6

Anuncio. Carbones de encina y brezo, hulla y cok, cuanto precise la capital de Salamanca, desde esta fecha al 31 de Mayo de 1919, en los Almacenes de Ignacio Veiga, en la carretera de los Villares, frente á la Plaza de Toros. Servicio á domicilio desde 25 kilogramos en adelante. Para mayor comodidad del público, los encargos en el escritorio: Zamora, número 27. Teléfonos números 143 y 98.

Extravío. Se han extraviado dos bueyes, uno de ellos morucho, estrellado, con una J en el brazuelo derecho y descaderado de la cadera derecha, y el otro salino, un poco mogón de un cuerno. La persona que sepa su paradero y se lo indique á su dueño, José Riesco, de Mata de Armuña, será gratificada, abonando también los gastos que hayan hecho ambos bueyes desaparecidos. 8-8

Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informará, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2.º, Madrid. 20-17

DESEAMOS

comprar algunos motores de corriente continua, de 300 voltios, ó cambiarlos por otros de corriente alterna trifásica.

Ofertas indicando marca y copia de la chapa del fabricante á C. Stroebel y Compañía, Colón de Larreátegui, 21, Bilbao. 8-a-8

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en la dehesa de Continos. Para informes, en la misma dehesa.

Maestra superior. Se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio. Informarán en el colegio de San Eloy. 10-9

Pastos de invierno para ganado lanar, se arriendan en Matilla de los Caños. Informará D. Graciliano Pérez-Tabernero. 8-7

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. h 31 o.

En Madrid se recomienda el

GRAN H. PENINSULAR

PRINCIPE, 33

REFORMADO Y AMPLIADO. ASCENSOR BAÑOS EN TODOS LOS PISOS-SALA DE VISITAS-CASA MODERNA : : : TELEFONO 5 374 : : :

NOTA.-No fiarse á la llegada, en la estación, de rutinarios.

15-a-9

CORSES

Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan á medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, á 3,85 docena TIJERAS CURVAS para bordado á máquina SALDO una partida de blusas para señora

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

Cosecheros de vinos

Se venden cuatro cubas de 380 cántaros cada una y una de 900, todas de roble, semi nuevas, superiores.

Vendemos también toda clase de envases, nuevos y usados, muy baratos, desde 10 á 150 cántaros de cabida.

Rodriguez Hermanos

PASEO DE LA ESTACION

15-a-10

No olvide Ud.

que esta temporada hay pieles MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Hospedaje, café y restaurant

PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente.

Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento: azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Sustitución del servicio de Africa

Todos los reclutas sorteados para el actual reemplazo de 1918, pueden librarse de tener que servir en Africa, por medio de la contratación de dicha suerte, antes del ingreso en la Caja de Reclutamiento.

También admite esta casa cuantos substitutos voluntarios deseen pasar á servir á las guarniciones del Ejército de Africa. Buenos premios y condiciones.

Para ambas contrataciones pueden dirigirse los interesados á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, número 2, en Salamanca, apoderado de D. Manuel Castanera, de Madrid. 8—7

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 – CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT-GAITE MONGE-NUÑEZ-SANDOVAL

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS : : NIÑOS - LABORATORIO : :

RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN

606 y 914, vacunas autógenas

Comprando en el comercio de la Cuesta del Carmen, vestirá usted bien y barato

Encontrando gran surtido en trajes de todos los modelos para caballero y niño, americanas de dril, pantalones de pana, camisas, calzoncillos, cortes de colchón, sábanas é infinidad de artículos más.

-:- -:- TODO A PRECIOS ANTIGUOS -:- -:-

Cuesta del Carmen, núm. 11.

SE HA TRASLADADO LA

Librería Religiosa

DE ANTONIO GARCIA, A LA

PLAZA MAYOR, NUMERO 23. — (Junto al Estanco).

5 15

GEMELOS PRISMATICOS

de la acreditada marca COLMONT

UNICO REPRESENTANTE

:-: ADOLFO WINZER :-:

TALLERES PEREZ CONESA (S A) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

: : : LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA : : :

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

ANUNCIO

Vista la circular número 217 del Gobierno civil, pubicada en el «Boletín Oficial» del día de hoy, y precisando este sindicato adquirir trigo con arreglo á las disposiciones vigentes, deben pasarse ofertas de venta, con las muestras y condiciones correspondientes á cualquiera de los fabricantes de la provincia, como delegados de aquel cuya relación figura en el mismo «Boletín», debiendo advertir á los tenedores de grano que, si no lo cedieran voluntariamente en las condiciones ordenadas por la Comisaría, en cantidad suficiente para el consumo, podrán las autoridades incautarse, siendo 44 pesetas la tasa aplicable en este caso.

Salamanca, 3 de Septiembre de 1918.—El comité, Capdevila Hermanos, Moneo, Allén y Compañía, Olivera Hermanos. 6 6

SEÑORAS

La casa que más pronto presenta novedades es la

CASA ASIAIN

Plaza Mayor, 15.

Gran colección de sombreros. Modelos para señoras y niñas.

:: EXPOSICION TODOS LOS DIAS ::

10-7

Dr. Iñigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. **Reacción de Wassermann,** aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. **Reacción de Weinberg** para el diagnóstico de quistes hidatídicos. **Análisis de tumores.** Análisis bactereológico de aguas. **Preparación de vacunas autógenas.** Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7.-Quintana, 5 y 7 pral.-Teléfono 196.-Salamanca.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PÉREZ Y PARADINAS

Inmenso surtido en tejidos.

Especialidad en artículos de señora.

Mercería, Paquetería.

Ropa blanca, Confecciones.

Peletería, Géneros de punto.

La casa que más barato vende

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruídas son exactamente iguales á las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruída, como las que vende la

Librería de CALON

Plaza Mayor, 33 (Junto al Correo)

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA Y LA PAZ

La prensa francesa y las declaraciones del Canciller alemán.

Prejuicios yanquis.-La guerra naval y aérea.-Noticias de Madrid y provincias.-El entierro de la hija del Sr. Maura.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 7.

LA GUERRA

El comunicado francés.

La batalla de San Quintín.-Poblaciones conquistadas - Pérdidas del enemigo.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Al norte de San Quintín ha continuado la batalla durante todo el día entre Norcout y Sequehart.

Nuestras tropas han tomado á Resoncourt, la Granja Villoy y muchos bosques fuertemente organizados.

El enemigo resistió con furiosa energía, sin poder contener el avance de nuestras tropas, que han conquittado el terreno, paso á paso, aprisionando muchos centenares de hombres.

Al norte de Reims, capturamos muchas aldeas.

Las retaguardias alemanas de la orilla sur han opuesto gran resistencia, contraatacando muchas veces.

Rechazámoslas, inflingiéndolas sangrientas pérdidas.

Los franceses tienen en su poder las afueras del Sur de Avicourt y la aldea de Bentriecourt.

A la derecha los franceses han forzado el paso de Riviere, al Este de Vraville, tomando á Pout-Givant.

Tuvieron lugar vivos combates en la región de Barancourt y Boult, sobre el Suippe, que les permitió llegar á las cercanías de estas localidades, apoderándose de Betenville, á pesar del fuego violento de las ametralladoras y artillería enemigas.

Conquistamos á Bersain y la parte Norte de San Clement-Narles.

En esta región resistimos fuertes contraataques y nuestra artillería hizo sufrir grandes pérdidas á los batallones enemigos, que se replegaban en desorden.

Por los combates de hoy se ha conseguido la completa liberación de Reims.

El comunicado inglés.

Formidables combates durante todo el día. Ocupación de Beaurevoir y otras plazas

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Durante todo el día, sostiénese una lucha enconadísima en Montirenain y Beaurevoir.

Al amanecer, ocupamos esta plaza, aprisionando á quinientos soldados.

Los australianos que intervinieron en este hecho, sufrieron un fuerte contraataque.

Durante el resto del día, el adversario verificó repetidos contraataques con tropas de reserva, sin conseguir recuperar las ciudades y posiciones perdidas, sufriendo considerables bajas.

Nuestros tanques causaron muchas bajas en la infantería enemiga.

También se luchó denodadamente por la posición de Beaurevoir, permaneciendo largo tiempo dudoso el resultado.

El enemigo reforzadísimo, no escatimó nada por recuperar esa aldea.

Después de conseguir nuestras tropas algunos progresos durante el día, mediante duros combates, nos apoderamos de la aldea, situando nuestra línea al Oeste y Nordeste de ella.

Nos adueñamos de Auben, Scheulauy y Boix.

También ocupamos las alturas norte en dirección á Lestir.

En las operaciones efectuadas al Norte de San Quintín, aprisionamos un millar de hombres.

El comunicado alemán.

La lucha en San Quintín y la Champagne.-Combates repelidos.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Al norte de San Quintín y en la Champagne, entre el Argona y el Mosa, fueron rechazados violentos combates realizados por los americanos.

El comunicado yanqui.

Ligero avance.-Intensa lucha de artillería.

Comunicado oficial del alto mando norteamericano, recibido esta madruda:

Nuestras tropas han avanzado ligeramente.

Durante el día, entre el Mosa y el bosque del Argona, ha habido una tenaz lucha de infantería.

Más hacia el Oeste los combates de artillería y ametralladoras eran constantes.

En todas partes aumentó la actividad de la artillería por ambas partes.

El discurso del canciller.

Alemania quiere una paz sincera.

El canciller alemán, al final de su discurso, afirmó que sea el resultado como fuere, se encontrará á Alemania resuelta á una paz sincera que rechace cualquier violación egoista de los derechos ajenos, ó bien para la lucha á vida ó muerte, á la cual sería obligado nuestro pueblo, sin culpa suya, si la contestación de las potencias enemigas fuera dictada por la voluntad de destruirlo.

Espero, en bien de la Humanidad, que Wilson aceptará la oferta, viniendo una paz pronta y duradera.

La prensa francesa y las declaraciones del canciller.

Dicen de París que la prensa de la noche, al igual que la de la mañana, sin distinción de matices, muéstranse unánimes en sus apreciaciones, haciendo notar que las declaraciones del canciller alemán están en contradición con alguno de los catorce artículos del mensaje de Wilson.

También hacen resaltar la frase de Wilson, que dijo:

"Necesitamos la victoria absoluta, pues no podemos dar crédito á las palabras de nuestros enemigos, y necesitamos algo más que sus promesas.»

«L'Humanite» publica un artículo que termina de esta manera:

«La paz no puede ser otra cosa que la paz de los pueblos.

No puede haber habilidades que tiendan á evitar esto.»

Igualmente señalan los periódicos que las potencias centrales no hablan de la aceptación de los catorce puntos del mensaje de Wilson, sino solamente que los aceptarán como base para las negociaciones.

Esto es confesar, añaden los periódicos, que los Imperios Centrales resérvanse rechazarlos después de haberlos admitido.

La situación de Bulgaria.

Propósitos de los alemanes.

Anuncian de Sofía que los alemanes quieren un armisticio largo, que les permita reconstituir sus tropas, para impedir que Turquía siga el ejemplo de Bulgaria, pues así quedaría abierto á las tropas aliadas el acceso á Rusia por el mar Negro.

Turquía imitará á Alemani.

Participan de Berlín, que como ha indicado el canciller en su discurso, también Turquía está á punto de dar un paso igual al de Alemania.

La oferta de paz de Austria.

El embajador austro húngaro en Stokolmo, ha sido encargado telegráficamente, por el ministro de Negocios Extranjeros, de enviar por mediación del Gobierno sueco, la oferta de paz á Wilson.

El Parlamento búlgaro.

Actitud aprobada —Abdicación del Rey Fernando

El parlamento búlgaro, permaneció reunido en sesión secreta durante cinco horas.

Por unanimidad, se acordó aprobar la actitud del Gobierno, sobre el armisticio.

El manifiesto dado por el Rey Fernando, al abdicar el trono, dice:

A causa de que las circunstancias presentes, exigen tòda clase de sacrificios por la Patria, quise sacrificarme, y yo mismo, he decidido renunciar á la Corona, á favor de mi hijo.

Hago un llamamiento al pueblo para que se una, á fin de sacar á la Patria de su dificil situación y elevar á Bulgaria al lugar que debe ocupar.

Expresa su profundo reconocimiento al pueblo por el apoyo que le prestó.

Situación de Bucarest.

Nadie quiere apoyar al Gobierno

Comunican de Viena que la situación de Bucarest es insostenible.

Ningún partido consiente apoyar al Gobierno.

Andrassy ha solicitado la colaboración en un ministerio de concentración, y entonces Konekarby colaborará con los socialistas.

Parece muy difícil que puedan llegar á un acuerdo.

Choque de vapores.

El salvamento.

El vapor americano «Herman Frasch» chocó con otro, hundiéndose á 100 millas de la costa americana.

Se han salvada 41 pasajeros.

Diplomático á España.

Dicen de Buenos Aires que marchó á España el ministro español en La Argentina, señor Guardiola.

Dimisión de Malinoff.

Anuncia de Sofía que el presidente del Gobierno búlgaro, Marlinoff, presentó la dimisión, no siéndole aceptada.

Nuevo sistema Marconi.

En la estación de Carnavon se ha instalado un nuevo sistema Marconi de onda contínua.

Ha empezado á trabajar directamente con Sidney (Australia) á más de 20.000 kilómetros de distancia.

Esto constituye el record de distancia de la telegraffa sin hilos.

El nuevo gobierno alemán.

Prejuicios yanquis.

Afirman de Washington que los nombramientos del príncipe Max de Baden, de Scheidenan y de Groeber, considéraseе como el último esfuerzo alemán para engañar á su pueblo y á la Entente.

También se hace resaltar que el nuevo Gobierno es irresponsable ante el Reichstag, pues los únicos ministros que tienen algún poder son los socialistas, y éstos no tienen cartera.

La ocupación de la costa flamenca.

La guerra naval y aérea.

Participan de Londres que la ocupación de la costa flamenca, si los alemanes se vieran obligados á abandonarla, entrañaría modificaciones importantes en la guerra naval y aérea.

Durante el invierno, Flandes ha sido muy utilizado para bases submarinas y para raids navales por los alemanes.

Durante las noches sombrías, proporcionaban bases á los aeroplanos para los raids sobre Londres.

Esas ganancias navales y aéreas equivaldrían para nosotros á una modificación esencial en las condiciones estratégicas.

La entrada en Lens.

Todo en ruinas.

El corresponsal de la Agencia Havas en el frente, telegraffa que cuando los ingleses entraron en Lens, solo encontraron ruinas.

Todo habíanlo destruído los alemanes.

Las iglesias eran montón de escombros, y el Ayuntamiento y los monumentos públicos estaban reducidos á pavesas.

La infantería británica destruye los cepos dejados por los alemanes y la artillería no cesa de hacer estallar las minas ocultas.

Los socialistas independientes alemanes

Como quieren la paz.

En una asamblea de socialistas independientes, ha declarado Ache, diputado por Hasse, que estos no quieren la paz á todo precio, sino una paz, que asegure los derechos de todos los pueblos á disponer libremente de si mismos.

Noticias del día

Madrid.

En el Congreso de Trabajadores prosiguió la depuración de las responsabilidades por la huelga de Agosto.

Perezagua pretendió justificar su abstención, por tratarse de un movimiento político.

Teodomiro Méndez, representante de los ferroviarios de Asturias, acusó á Cordoncillo de traidor.

Este se revolvió, rechazando la acusación.

Se promovió un tremendo escándalo.

Acevedo, representante de la Federación de tipógrafos, condenó la huelga de Agosto por impremeditada é inoportuna.

—Oficialmente se ha confirmado que el Rey permanecerá en cama todavía varios días por prescripción facultativa.

—A la una de la madrugada se atrasó el reloj de la Puerta del Sol.

Desde las doce, grupos de curiosos empezaron á invadir la populosa vía.

A la una menos cuarto, aunque con menos animación que cuando se adelantó, el tránsito por la Puerta del Sol era poco menos que imposible.

Al señalar las manillas del reloj la una de la madrugada, se retrasó una hora, volviendo á señalar las doce la bola de Gobernación.

La esfera del reloj estaba iluminada.

Funcionó el reloj entre los aplausos del enorme gentío que ocupaba la Puerta del Sol.

Muchos se llevaron los despertadores, haciendo sonar á las doce de la noche el timbre.

Desde un balcón de la Puerta del Sol, se soltaron algunos globos.

Provincias.

BURGOS

Aumenta la epidemia gripal enormemente en los pueblos.

A muchos, se envían médicos y medicinas desinfectantes.

ALICANTE

En la plaza de toros, se celebró el mitin de las izquierdas, asistiendo Marcelino Domingo.

No se registraron incidentes.

CACERES

En Hoyos y otros pueblos limítrofes, hay gran número de atacados de grippe, estando también enfermos los médicos.

ZARAGOZA

La epidemia sigue propagándose.

El número de defunciones es el del dos por ciento de atacados.

ALMERIA

En Cuevas de Vera, se extiende bastante la epidemia.

SORIA

El Gobernador ha regresado de recorrer los pueblos.

En Daza, hay 450 epidemiados, de ellos, 40 graves y 15 gravísimos.

VALLADOLID

Ha llegado el infante D. Carlos, para asistir á la jura del estandarte por los alumnos de caballería.

MALAGA

Al cobrar los obreros ferroviarios andaluces, rechazaron el aumento de 50 céntimos, aceptándolo muy pocos.

OVIEDO

En la reunión celebrada por los obreros mineros acordaron volver al trabajo mañana con la condición de que la compañía de ferrocarriles admita á los huelguistas, dejando aplazada la cuestión pendiente.

SANTANDER

El entierro de la hija del jefe del Gobierno se verificó á las cinco y media de la tarde.

Durante la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, instalada en la habitación del hotel Pepita, donde falleció.

Por la noche velaron el cadáver D. Antonio Maura, su esposa y sus hijos D. Gabriel y doña Margarita, D. Luis Redonet y otros.

D. Antonio llegó de Bilbao á medio día, desconociendo la noticia.

Se han recibido innumerables telegramas y telefonemas de los Reyes, la Reina Cristina, los ministros y otros personajes.

A las tres de la tarde salió de Santander un tren ordinario con numerosas personas y representaciones de las fuerzas vivas.

A las tres y media, en otro tren especial, llegaron á Solares cientos de viajeros

Esperábase á esa hora que llegarán los Sres. D. Miguel Maura y Osorio y Gallardo, pero no llegaron á tiempo.

A las cinco de la tarde el pueblecito hallábase lleno de personas y de toda clase de vehículos.

A las cinco y media se sacó el sarcófago, siendo llevado en andas.

Presidían el duelo su viudo, el secretario del Obispado, en representación del Prelado, el Gobernador civil en representación de los Reyes, D. Gabriel Maura y el Alcalde.

Seguían los representantes de las corporaciones, entidades y círculos mauristas y conservadores, los senadores y diputados.

El féretro fué llevado en hombros de cuatro hombres hasta el cementerio de Valdesella, donde después de enterrar el cadáver se cantó un responso.

Se inhumó á D.ª Estefanía en el panteón de D. Tomás Dóriga, pariente de la finada.

Después desfiló un enorme público por el hotel, dejando la tarjeta y firmando en la lista.

Positivamente el Sr. Maura, acompañado de su hijo D. Gabriel, marchará mañana á Madrid, después de los funerales, no yendo á San Sebastián.

BARCELONA

Anoche se celebró un banquete de periodistas en honor de Ullet, por haber salido ileso del atentado que le infirió un comisario de policía.

Las noticias relativas al armisticio, son comentadísimas.

Todos los periódicos las han colocado en los transparentes y ante estos se registraron algunos incidentes y acaloradas discusiones, teniendo que disolver los grupos la policía.

A las cinco de la tarde se produjeron sangrientos sucesos en la calle Pecsina.

—Antonio Ronce, de 34 años, visitaba con frecuencia la casa de Francisco López Ortiz, primo suyo, y esta tarde, Antonio, encontró en la cama á Francisco, dirigiéndose á las habitaciones interiores, donde se hallaba una hija de éste llamada Nicomedes López, acompañada de una hermana.

Según versiones Antonio propuso á Nicomedes que le acompañara á ver á un médico, pues estaba enfermo.

Esta se negó y entonces Antonio, sacando un cuchillo, le produjo una enorme herida en el cuello.

A los gritos de su hermana, Francisco abandonó el lecho y sujetó á Antonio.

Este se desasió y se disparó un tiro, matándose.

Nicomedes, que había salido corriendo á la escalera, se desmayó debido á la hemorragia, falleciendo en la Casa de Socorro.

—Han sido encarcelados diez y siete detenidos por la explosión de un petardo en la fábrica de aserrar maderas de la calle de Doña Amalia.

—Los obreros del ramo de aguas de Sabadell, amenazan con declararse en huelga sino se les conceden las mejoras que tienen solicitadas.

—Sigue propagándose la epidemia, habiendo numerosas familias atacadas.

—En una tienda de la Ronda de San Antonio se ha fijado un cartel, diciendo que, en vista de que los dueños y dependientes están enfermos, no se despacha.

—En el personal de tranvías hay bastantes enfermos.

—En la cárcel existen 69 atacados.

—En Figueras, en dos días, se han registrado 18 defunciones.

—Espérase de Portbou un tren con 600 obreros de Francia.

HUESCA

En Tardienta se ha celebrado la asamblea de sindicatos de riego del Alto Aragón.

Presidió el alcalde, pronunciándose varios discursos.

Se recibieron las adhesiones de Gasset, Maciá, Paraíso, García Prieto, Lerroux y otros políticos.

Se acordó pedir la inmediata presentación á las Cortes de un proyecto de suplemento de crédito para completar la consignación de las obras.

Otra de las condiciones aprobadas fué estudiar los medios para armonizar las aspiraciones de todas las zonas y que se hagan los estudios técnicos de las obras complementarias.

VALLADOLID

Se verificó por los cadetes de la Academia de Caballería, incluso por el infante D. Alfonso, la jura de la bandera.

—La epidemia decrece.

Ayer hubo nueve defunciones.

LOS TOROS

SEVILLA

Los novillos de Surga, buenos.

Valencia, en su primero, lo veroniquea muy movido, siendo enganchado al matar, sin consecuencias.

A su segundo lo lancea valientemente, despachándole de media baja.

Juanillo ejecuta en su primero una faena de valiente, rematándole de media superior. Ovación.

Al segundo lo veroniqueó ceñidísimo, acabando de tres medias.

La Rosa, desgraciado en el primero, al que remató de varios pinchazo.

En su segundo estuvo igual.

En la Monumental

Mendez, en su primero, bien con la capa y desgraciado matando.

Al segundo le clavó tres pases magníficos. terminando de tres pinchazos y media buena.

Campito, lo lancea superiormente á su primero, atizando un pinchazo, media corta y un intento.

Al segundo, al lancearle, le cogió, volteándolo, sin consecuencias.

Al pasarle de muleta, le volvió á coger, también sin detrimento, arreándole dos pinchazos, una media y un descabello.

Ventoldrá despachó a su primero de tres pinchazos y un descabello.

A su segundo lo lidió valientemente, dándole tres pinchazos.

Del último salió enganchado por el brazo, siendo derribado.

Le mató de media buena.

Ventoldrá, pasó á la enfermería, apreciándole una herida contusa en la cara superior del brazo derecho.

BARCELONA

Al primero, Freg, lo trastea con precauciones, y acaba de una caída y un descabello, cortando la oreja.

El segundo, después de lancearle artísticamente, lo termina de un pinchazo en hueso y media buena.

Conquista otra oreja.

El tercero es fogueado.

Serranito es cogido y volteado aparatosamente, saliendo bien del paso, pero con la ropa estropeada.

Pincha en hueso y acaba de una superior. Ovación y oreja.

En el cuarto, Bejarano es ovacionado toreando.

Al rematar un pase de pecho, es cogido sin daño.

Remata de dos medias contrarias y descabello.

Crisanto termina con el quinto de un pinchazo.

El sexto, mal picado, pasa á Bejarano, que lo despacha de dos medias.

RIVERA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y son ho mas sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

TALLER Y ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

FUNDADO EN 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques y exportaciones, para toda clase de líquidos. Existencias constantes en bocoyes pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. Dávila Villalobos

Teléfono 366, Estación y Muro D, Valladolid

80-a-6

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS 8 Los zurcidos quedan imperceptibles, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca